



¡ NO SÓLO QUIEN INICIA...

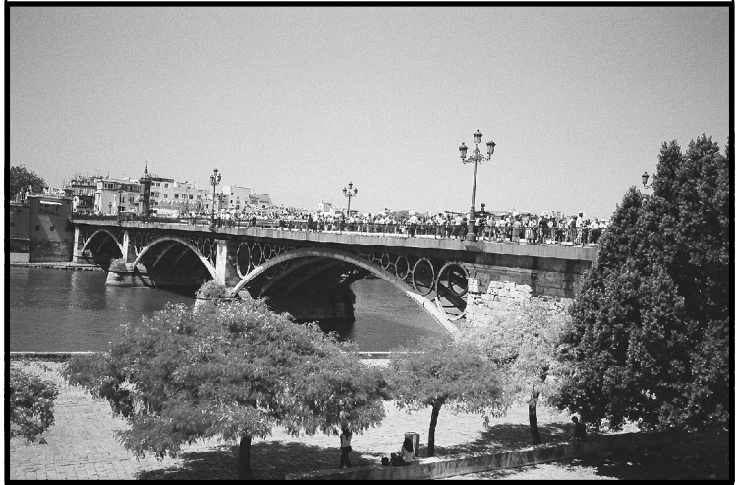
..... SINO QUIEN PERSEVERA !

## ELECCIONES SINDICALES: BUEN FINAL PARA LA U.S.O. EN UN EXTENUANTE PROCESO

A estas alturas del mes de junio ha finalizado prácticamente el proceso electoral-sindical en el ámbito laboral de la enseñanza privada. Con los resultados disponibles podemos confirmar que la USO es la segunda fuerza sindical en el ámbito global de la privada en Andalucía, y la tercera en la enseñanza concertada. En el caso de Sevilla, la USO vuelve a ser la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada y en la enseñanza privada globalmente considerada (todos los convenios).

Destacamos el importante avance de la USO en Málaga, en Cádiz, en Córdoba y en Jaén. Con resultados porcentuales, podemos decir que la USO ha crecido globalmente en Andalucía un 10%, y en el convenio de enseñanza concertada, un 15% aproximadamente. Ha sido éste un curso difícilísimo, en el que hemos tenido que trabajar muy duro y competir con otras organizaciones sindicales; algunas con muchos más medios que la USO, otras sin escrúpulos. Pero al final, el trabajo y la trayectoria honrada, comprometida y valiente de la USO ha vuelto a merecer la confianza de muchos trabajadores y trabajadoras de los centros educativos andaluces, que siguen considerando a nuestro proyecto sindical, basado en la autonomía, la eficacia, y la honestidad, el mejor proyecto sindical a su servicio, por encima de otros cantos de sirenas, de demagogias o de engaños encubiertos. Todo ello, es muy de agradecer, y desde estas páginas mostramos

### La USO con Los Salesianos de Triana (Pág. 3)



nuestra mayor gratitud a cuantos nos apoyaron y animaron. Nuestro compromiso más firme será no defraudar esa confianza que tantos han depositado en la USO.

Este proceso electoral ha sido especialmente difícil porque algunas organizaciones, con tal de lograr delegados en las elecciones sindicales, han recurrido a cualquier método sin reparar en la moralidad de sus actuaciones, ni en las "deudas" que puedan contraer. Debemos tener muy presente que cualquier organización está integrada por personas concretas, con compromisos, valores, intereses, etc. y que recogerá lo que siembre: si para lograr candidatos utiliza el interés personal (en vez del colectivo), y la falta de compromisos activos a la hora de la reivindicación ("portarse bien en el colegio"), esa organización se estará modelando un futuro de sindicato insolidario, "blandito", e inservible a los trabajado-

Nada que ver con el modelo sindical que tratamos de hacer realidad cada día en la USO, comprometiendo a personas que comparten nuestros principios, trabajando con rigor, con sensatez, con honestidad, con autonomía, con solidaridad... construyendo una organización concebida para que sea útil a los trabajadores, y contando para ello con el compromiso y la fidelidad de todos vosotros, sin deberle nada a nadie (¡que las deudas hay que pagarlas, antes o después!). En la USO nos importa más *qué tipo* de personas entran en la USO, que *cuantas* personas forman parte de nuestra organización, porque queremos mantener nuestras señas de identidad, como sindicato solidario, autónomo, plural, honrado... y para ello es preciso contar con personas solidarias, respetuosas con la pluralidad, honestas y que conciben la autonomía sindical como el mejor instrumento para lograr nuestras reivindicaciones.

# NEGOCIACIONES CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA UN NUEVO ACUERDO EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Tras bastante tiempo de silencio, la Consejería de Educación ha atendido las demandas de las organizaciones de la Enseñanza Concertada y ha abierto un proceso de negociación, bastante peculiar por cierto, ya que hasta el mismo orden del día que aparece en las convocatorias es bastante impreciso. Pero, no es poco poder abrir una negociación en estos tiempos en los que la Administración Educativa Andaluza viene manteniendo con la enseñanza concertada una actitud de desencuentros continuos y absoluta falta de diálogo.

Ya hemos celebrado dos reuniones en el mes de junio, y la próxima está prevista para el día 4 de julio. Básicamente, el Director General de Planificación y Ordenación Educativa, Manuel Alcaide, nos ha manifestado la posición de la Consejería, de la que destacamos que están dispuestos a:

1. Negociar las plantillas del profesorado, vinculándolas a la normalización y estabilización del profesorado de apoyo proveniente de Centros en Crisis.
2. Prorrogar por un año más el actual Acuerdo de Mantenimiento del Empleo para aportar la tranquilidad necesaria a los afectados mientras negociamos el acuerdo anterior sobre plantillas.

En la última reunión, la USO manifestó que "estamos dispuestos a hablar de plantillas, pero no solamente de plantillas" porque además de esta reivindicación, son muchas otras por las que venimos luchando en Andalucía y por las que vamos a seguir haciéndolo, si la Consejería no nos da una respuesta satisfactoria. En concreto, las reivindicaciones que la USO ha presentado formalmente a la Consejería de Educación para el posible Acuerdo son las siguientes. (Las enumeramos de manera resumida, no obstante, el documento íntegro está a vuestra disposición)

## \* Pacto Social por la Educación en Andalucía.

### \* Estabilidad en el Empleo.

\* **Equipos Docentes.** El esquema de equipo docente que reivindicamos es el siguiente; en el mismo, todas las ratios están referidas a jornada de profesor titular.

Nivel Educativo y nº de líneas (en su caso)	Ratio Profesor/aula
Educación Infantil/Primaria – 1 línea	1,50
Educación Infantil/Primaria – 2 líneas	1,42
Educación Infantil/Primaria – 3 líneas o más	1,38
Educación Secundaria Obligatoria – 1 línea	1,85
Educación Secundaria Obligatoria – 2 líneas	1,75
Educación Secundaria Obligatoria – 3 líneas o más	1,70
Bachillerato – 1 línea	2,10
Bachillerato – 2 o más líneas	2,20
Programas de Garantía Social	1,50
Ciclos Formativos de 2.000 horas	2,22
Ciclos Formativos de 1.700 horas	2,05
Ciclos Formativos de 1.400 horas	1,75
Ciclos Formativos de 1.300 horas	1,67
Educación Especial – Educación Básica	1,50
Educación Especial – FP Aprendizaje de Tareas	2,25
Educación Especial – Personal Complementario	1,30

### \* Reducción de la Jornada Lectiva.

### \* Reducción de la Jornada Lectiva para el Profesorado mayor de 55 años.

### \* Concertación del 2º Ciclo de la E. Infantil para el próximo curso académico.

### \* Calendario de Analogía Retributiva al 100% en Andalucía.

### \* Complemento de Analogía Retributiva para el P.A.S.

### \* Igualdad Salarial para el Profesorado de ESO 1 y ESO 2.

### \* Plaza para los hijos de trabajadores en su propio centro.

### \* Solución Negociada a la Paga Extra de Antigüedad en la Empresa.

# SOLIDARIDAD CON LOS SALESIANOS DE TRIANA

La USO ha sido uno de los miembros más activos del Colectivo por el mantenimiento del concierto educativo en los Salesianos de Triana. Resulta que la Consejería de Educación, de manera unilateral como viene actuando habitualmente, decidió que al Colegio de los Salesianos San Pedro (Triana, Sevilla) se le suprimiría progresivamente una línea de ESO, de las tres que actualmente tiene concertadas y en funcionamiento. Curiosamente el centro cuenta con una gran demanda para ese nivel educativo, pero... eso no importa para esta Administración Educativa. Para más *inri*, la Consejería crea una línea de ESO en un IES del mismo barrio; es decir, practica una intolerable política dirigista al trasladar -contra su voluntad- a un alumnado potencial desde un centro concertado a uno público, creando una crisis artificial en el centro concertado porque algunos de sus profesores van a perder el puesto de trabajo.



Para luchar por el mantenimiento del concierto, creamos el Colectivo Social que se ha venido movilizándolo activamente ante la sociedad, llevando a cabo numerosas iniciativas y protestas de todo tipo. Pero la Consejera de Educación parece mantener una actitud absolutamente errática: no muestra disposición al más mínimo diálogo y, para colmo, ante las sólidas y fundamentadas argumentaciones del Colectivo Social para defender el mantenimiento del concierto, la propia Consejería ha llegado a falsear en público la verdad, aludiendo a unos supuestos acuerdos que no ha sido capaz de mostrar en público. La actitud absolutamente refractaria al diálogo de la Consejería no deja otra salida que los tribunales de Justicia. Otra vez los Tribunales.

Quizás lo más surrealista sea que el propio Presidente de la Junta de Andalucía otorgó a este colegio el día 28 de febrero, la medalla de Andalucía "por su labor". Es curioso, además, que el Sr. Chaves fue alumno salesiano. ¡Vivir para ver!



## EL PROFESORADO DE RELIGIÓN DE PRIMARIA DE CENTROS PÚBLICOS, ANTE SUS PRIMERAS ELECCIONES SINDICALES

Desde hace un tiempo ya considerable, la USO se comprometió decididamente con el numeroso grupo de profesores y profesoras de Religión de los centros públicos de Primaria, que hasta ese momento, estaban en una situación laboral verdaderamente precaria e insostenible: sin contrato laboral, sin salario (tenían una gratificación), sin derechos laborales (permisos, vacaciones, excedencias, bajas maternales, antigüedad, etc.). Gracias a una intensa, tenaz y valiente actuación de la USO, ante las Administraciones Educativas, ante la Jerarquía de la Iglesia y ante los Tribunales de Justicia, estos profesionales han ido conquistando, lenta pero inexorablemente, los derechos que creemos les corresponden como a cualquier otro trabajador. Fruto de esa lucha, este profesorado tiene en la actualidad un contrato de trabajo, un salario, y pueden disfrutar de unos derechos laborales.

Ya se han venido celebrando diversos procesos electorales en algunas provincias andaluzas y la USO está obteniendo unos excelentes resultados, entre los que destacamos los conseguidos en Málaga, Granada...

De cara los procesos electorales pendientes de estos compañeros y compañeras, manifestamos que:

- La USO anima a los docentes de la asignatura de Religión para que participen masivamente en las próximas elecciones sindicales que se celebran en los centros públicos de enseñanza.
- La USO ha defendido, desde hace años, con hechos y no con demagogia, la mejora de la situación laboral y profesional de estos trabajadores.
- La USO comparte la opinión expresada por el Consejo de Estado a propósito de la consideración académica del Área de Sociedad, Cultura y Religión. Por lo tanto, apoya los cambios que introduce el Ministerio de Educación en los proyectos de desarrollo de la LOCE.

***"Que el Área de Sociedad, Cultura y Religión sea evaluable es la mejor solución para prestigiar tanto el valor académico de estas asignaturas como al profesorado que las imparta"***



UNIÓN SINDICAL OBRERA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA DE ANDALUCÍA

UNIÓN SINDICAL OBRERA  
FED. ENSEÑANZA USO-ANDALUCÍA  
Doña María Coronel, 34  
41003 - SEVILLA

Teléfono: 95. 429.30.17

Fax: 95. 429.30.15

Correo: feusoandalucia@telefonica.net

www.feuso.com

Depósito Legal: SE-902-02

USO INFORMACIÓN

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

### ● **Firmada la Revisión Salarial para 2003 del Convenio de Centros Concertados.**

El día 5 de junio la USO y la UGT firmamos con las patronales EyG, CECE y ASPEC la revisión salarial para 2003. Tras más de cinco meses de negociación, hacemos una valoración positiva de la firma. De esta negociación destacamos que ha sido la USO el sindicato que ha presentado más propuestas concretas para la mejora de los trabajadores, de manera especial para los de Bachillerato no concertado. Además, hemos obtenido el compromiso de las patronales para plantear de manera conjunta al MEC el incremento de la partida de Otros Gastos (que repercutirá en mejoras salariales para el PAS) y la equiparación salarial de la ESO 1 y la ESO 2. Las mejoras salariales son las siguientes:

#### **Personal Docente:**

● Niveles Concertados: Incrementos del 2% en Salarios y Antigüedad y Complementos de Cargos.

#### ● Niveles No Concertados:

- Infantil: Salarios y Antigüedad, incrementos del 2%
- Bachilleratos: Incremento del 3,14% en Salarios y 2% en Antigüedad, para seguir el proceso de homologación con el Bachillerato Concertado.

#### **Personal de Administración y Servicios:**

- Incremento del 2% en Salarios y Antigüedad.

### ● **Negociaciones del XI Convenio de Centros de Educación Universitaria e Investigación**

La negociación de este convenio sigue su curso de una manera bastante metódica; en la sexta reunión, del día 11 de junio, hicimos una serie de propuestas, de las que destacamos modificaciones en el artículo 16º (que trata de cuestiones derivadas de la LOU), en el 18º, donde proponemos incrementar del 80% al 90% el salario del primer año de los contratados en prácticas. En el 24º hemos pedido una modificación que tenga un carácter imperativo y no condicional, tratando de que los profesores ayudantes doctores sean promovidos a los cuatro años a la categoría de Profesor Contratado Doctor. En el artículo 26º, relativo a excedencias, proponemos diversas modificaciones que las mejoran. En general, estamos tratando de garantizar unos mecanismos de promoción internas y de reconocimiento económico. La próxima reunión se celebrará el día 2 de julio.

### ● **Constituida la Mesa Negociadora del Convenio de Centros de Educación Infantil**

El pasado 28 de mayo se constituyó la Mesa Negociadora del VIII Convenio Colectivo Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil. Los desarrollos legislativos de la LOCE que afectan a estos centros siguen estando presentes y pueden condicionar y retrasar esta negociación. Por esa razón, las patronales han propuesto una mera revisión salarial, dejando íntegro el texto del actual VII Convenio. Desde USO manifestamos nuestro deseo de llegar a un acuerdo sobre retribuciones para 2003 y, a continuación, comenzar la negociación del convenio, una vez conocidos los desarrollos legislativos, porque para nosotros es urgente dignificar el papel de estos trabajadores, lo que implica entrar en la negociación de materias como jornada y su distribución. Pero las patronales solamente están dispuestas a negociar salarios. La próxima reunión será el día 30 de junio.

## VISITA LA PÁGINA WEB DE LA USO

¿Aún no conoces la página web de la USO? Nuestra página web: **[www.feuso.com](http://www.feuso.com)** está magníficamente elaborada, con el rigor que nos caracteriza y contiene información actualizada de todos los convenios.

Desde la página de inicio podrás acceder a las noticias de Andalucía a través del icono de Autonomías, donde podrás encontrar toda la información referente a últimas negociaciones en nuestra comunidad.



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.